



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2022-2023**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

A.1. (2,5 puntos). Tema: “La actividad pesquera en España”

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

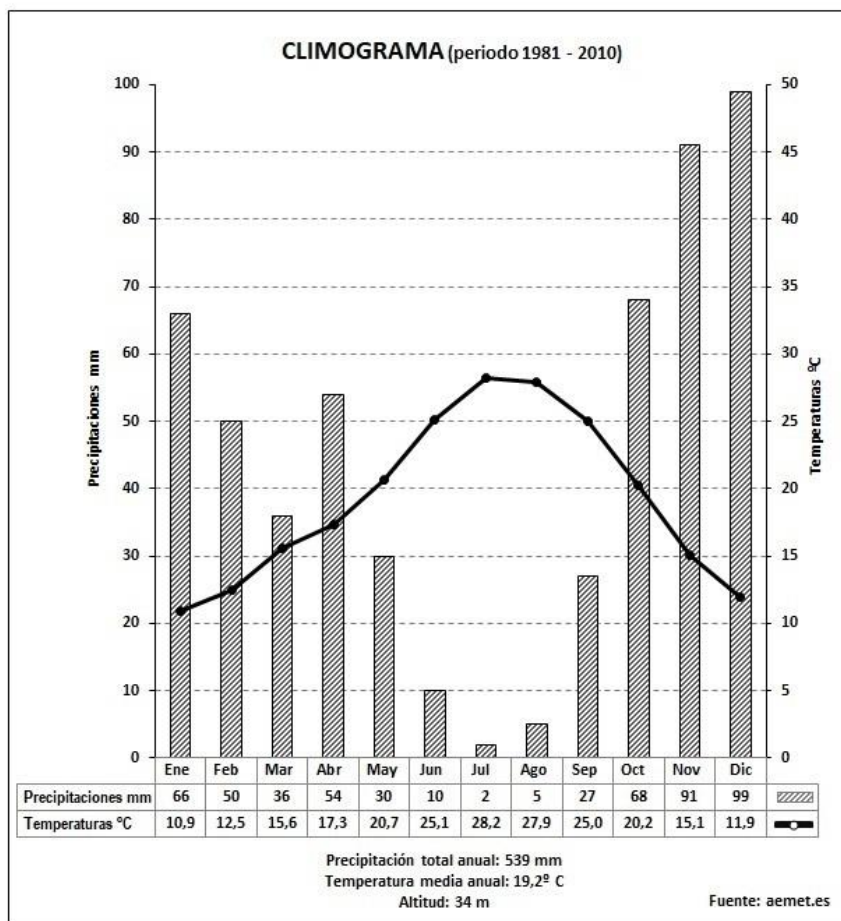
1. Características y problemática de la pesca en España.
2. Principales caladeros y tipos de pesca.

A.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

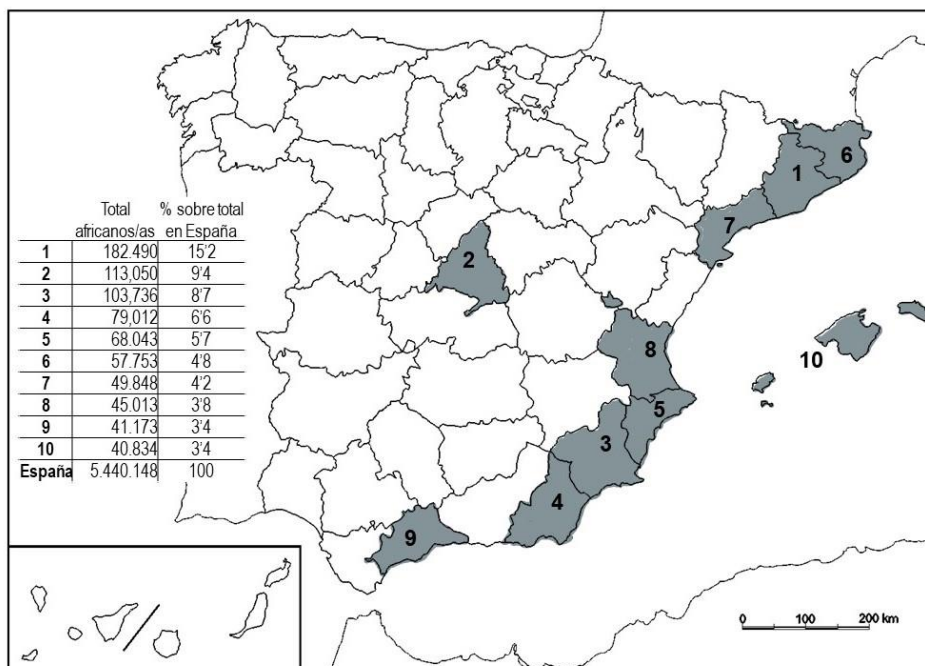
Anticlinal; desertificación; penillanura; norte geográfico; cabo; volcán; paisaje natural; efecto invernadero.

A.3. (2,5 puntos): Realice un comentario del siguiente **climograma** atendiendo, al menos, a estos aspectos:

1. Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones.
2. Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución.



A.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto, “**Provincias con mayor población extranjera procedente de África, 2021**”, indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas que explican esta distribución.



Fuente: Estadísticas del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021 (INE, 2022)

B.1. (2,5 puntos). Tema: “La distribución geográfica de la población en España”

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Rasgos generales de la distribución.
2. Áreas de concentración y áreas de despoblamiento.

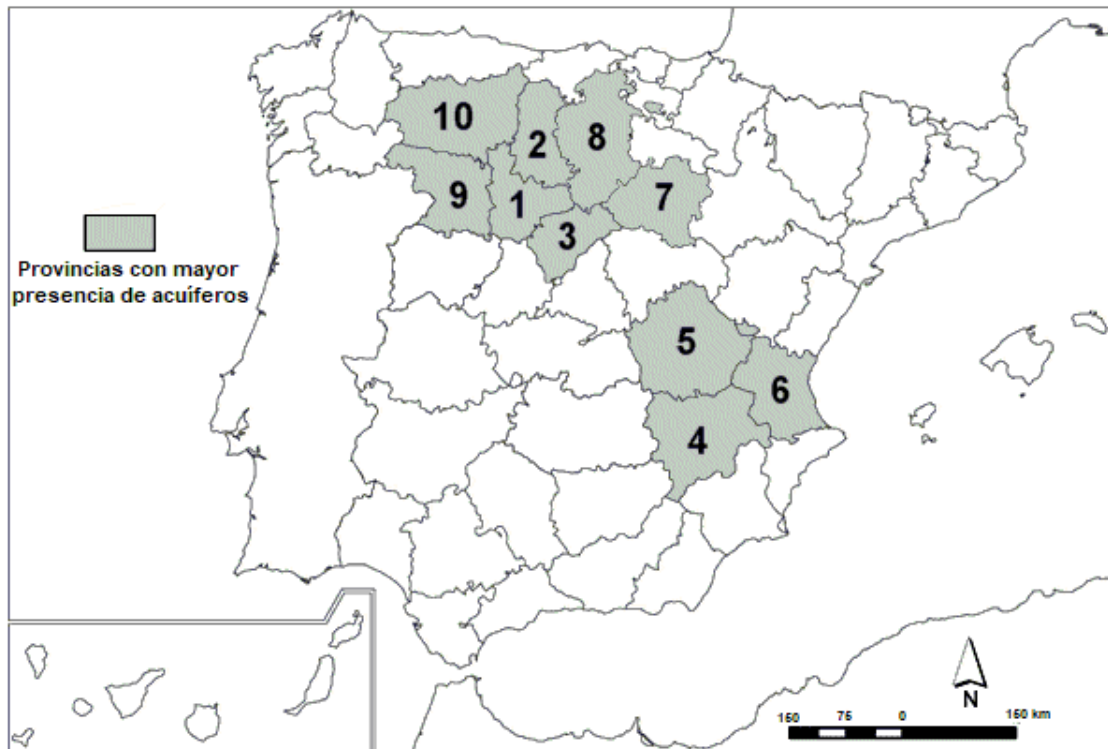
B.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Cárcava; agricultura intensiva; astillero; relieve apalachense; exportación; morrena; cabildo; ecoturismo.

B.3. (2,5 puntos): Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

B.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto: “**Provincias con mayor presencia de acuíferos**”, indique el nombre de las provincias numeradas y señale las causas de esta distribución, su uso y principales problemáticas.



Fuente: Atlas Nacional de España (IGN)

GEOGRAFÍA



Ría de Arosa/Arousa, provincias de La Coruña/A Coruña y Pontevedra

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos. Además, se tendrá en cuenta la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.

Esta parte consta de una pregunta de localización sobre un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES

(Documento de Trabajo Orientativo)

Pregunta A.1. (2,5 puntos). Tema “La actividad pesquera en España”

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. Características y problemática de la pesca en España:
 - España es una potencia pesquera mundial y uno de los primeros consumidores mundiales de pescado, en declive desde los años ochenta debido a reconversiones, reducción de la flota pesquera en todas las artes de pesca.
 - Problemas de sostenibilidad ambiental, la consideración de actividad depredadora, y la creación de zonas económicas exclusivas de terceros países han hecho decaer la importancia de esta actividad tanto de la flota pesquera, la población activa y su participación en el PIB.
 - La Organización Mundial del Comercio y las estrategias de la Unión Europea propician el acceso a caladeros internacionales.
 - La acuicultura marina y continental, en progreso, es una posible vía de mantenimiento de las poblaciones pesqueras en decadencia.
2. Principales caladeros y tipos de pesca:
 - Caladeros nacionales: se extienden hasta las 200 millas náuticas (Zona Económica Exclusiva).
 - Caladeros comunitarios: cuotas de pesca y otras exigencias económicas y medioambientales de la Política Pesquera Común (PPC).
 - Caladeros internacionales exclusivos de otros países bajo acuerdos pesqueros o bien mediante empresas mixtas:
 - Caladeros internacionales: Islandia-Gran Sol (Atlántico Norte), Noruega (Atlántico Nororiental), Terranova/Groenlandia (Atlántico Noroccidental), aguas libres atlánticas frente a Portugal y España, Marruecos, Mauritania, Senegal, Mozambique/Seychelles (Índico), Argentina, Chile.
 - Se diferencian las siguientes regiones pesqueras nacionales: noroeste (Galicia, principal región pesquera), cantábrica, tramontana, levantina, sur-mediterránea, sur-atlántica, balear y canaria. Los mejores bancos de pesca son los atlánticos frente a los mediterráneos.
 - Tipos de pesca: pesca de bajura, (plataforma continental) pesca de altura, pesca de gran altura o gran pesca. Según las artes: cerco, arrastre, almadraba, palangre, etc. La pesca fluvial, en general deportiva, regulada por las CCAA.

Pregunta A.2 y B.2. (2,5 puntos)

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/correctora se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.

- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

Pregunta A.3. (2,5 puntos)

Climograma de Aeropuerto de Sevilla. Clima mediterráneo.

Ítems:

- Análisis y distribución anual de las precipitaciones y temperaturas.
- Análisis de los totales de las precipitaciones y las temperaturas medias.
- Atendiendo a lo anterior, deducción del tipo de clima y su ubicación.

Pregunta A.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) Barcelona, 2) Madrid, 3) Murcia, 4) Almería, 5) Alicante/Alacant, 6) Gerona/Girona, 7) Tarragona, 8) Valencia/València, 9) Málaga, 10) Islas Baleares/Illes Balears.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems:

- Las mayores concentraciones de población extranjera procedente de África se registran, por orden, en las provincias de Barcelona y de Madrid, donde se encuentran las más importantes áreas metropolitanas del país, con una oferta de puestos de trabajo más amplia y diversificada (industria, construcción, servicios, turismo, etc.).
- En conjunto son las provincias de la costa mediterránea, las que presentan mayores volúmenes de población procedente del continente africano; en donde residen más del 50%, sólo en la provincia de Barcelona lo hace el 15% de los africanos residentes en España.
- Es una migración económica, vinculada a la agricultura en Murcia y Almería, al comercio ambulante en áreas urbanizadas y turísticas de Alicante, Valencia, Málaga e Islas Baleares. Dentro de este colectivo son muy frecuentes situaciones de precariedad o explotación laboral, trabajos irregulares, subempleo, economía sumergida.

Pregunta B.1. (2,5 puntos). Tema: “La distribución geográfica de la población en España”.

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. Rasgos generales de su distribución.
 - a) Causas explicativas de la distribución actual de la población.

- condicionantes geográficos que facilitan o dificultan el asentamiento de la población: depresiones del Guadalquivir y del Ebro, proximidad de los relieves a la línea de costa, altitud de las mesetas.
 - condicionantes históricos: inicio de la industrialización en Cataluña y País Vasco; capitalidad de Madrid.
 - condicionantes económicos: concentración de servicios a la producción en Madrid, País Vasco y Cataluña como primeras regiones en abordar la industrialización; el fenómeno del turismo y su incidencia en el Levante español y el ámbito insular.
- b) Acentuación de la concentración de la población española en el último siglo.
- c) Importancia de las áreas metropolitanas en contraste con los municipios rurales.
2. Áreas de concentración y áreas de despoblamiento:
- a) Áreas de concentración
- Área Metropolitana de Madrid (capitalidad, sector servicios en general, entidades financieras y compañías tecnológica; incremento de su peso en las últimas décadas).
 - Cataluña y País Vasco (trayectoria histórica, presencia de industria, nueva economía de servicios).
 - Levante (actividades industriales y turismo).
 - Valle del Guadalquivir (presencia de la agroindustria, servicios y turismo)
 - Archipiélagos de Baleares y Canarias (turismo).
 - Franja cantábrica (sectores industriales, ganadero, pesca).
- b) Áreas de despoblamiento
- Asturias y Castilla y León (fin de la minería, envejecimiento acusado de la población, agricultura extensiva).
 - Castilla-La Mancha (movimientos hacia Área Metropolitana de Madrid y Levante).
 - Extremadura (sector agrario extensivo, dificultades de comunicaciones con el resto de España).
 - Aragón (fin de la minería, escasa conexión respecto a las redes de transporte, excepto la capital regional, acusado envejecimiento de la población, notable concentración de su población Zaragoza capital).
 - Interior de Galicia (minifundismo acusado, envejecimiento de la población).
 - Zonas de elevada altitud (superiores a los 1.000 metros).

Pregunta B.3. (2,5 puntos)

Ría de Arosa/Arousa (provincias de La Coruña/A Coruña y Pontevedra).

Se valorará la pregunta siguiendo dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y en los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

Pregunta B.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) Valladolid, 2) Palencia, 3) Segovia, 4) Albacete, 5) Cuenca, 6) Valencia/València, 7) Soria, 8) Burgos, 9) Zamora, 10) León.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems:

- Los acuíferos son embolsamiento de aguas subterráneas. Su importancia depende de la infiltración de las precipitaciones y de la presencia de capas permeables para su captación y acumulación, y un estrato impermeable para su acumulación.
- En la Península destacan dos tipos de acuíferos: 1. Detríticos, localizados fundamentalmente en cuencas terciarias y en zonas de arenas, gravas y riberas fluviales, por ejemplo, acuíferos en la cuenca del Duero o en algunas áreas de la cuenca del Tajo. 2. Carbonatados, localizados en zonas de rocas calizas, por ejemplo, los acuíferos en áreas del Sistema Ibérico y Levante (cuenca del Júcar).
- Las zonas con menor número de acuíferos corresponden a la presencia de roquedo silíceo y arcilloso, que es poco permeable.